

## COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

CIUDADES y GOBIERNOS LOCALES UNIDOS

### Grupo de Trabajo de Inclusión Social

#### Declaración de principios y la importancia de las ciudades:

Podemos tomar como base lo que menciona Habitat en el State of the World's Cities- 2006/7 sobre los Objetivos del Milenio y la Sostenibilidad Urbana. Cuando trata sobre el objetivo 1 enumera algunos puntos de cómo las ciudades pueden ser importante para lograr los ODM's:

- Las ciudades pueden ser catalizadoras de la reducción de la pobreza, generan abundancia y oportunidades económicas necesarias para que se pueda lograr que los ODM's sea posible.
- Los índices de urbanización están relacionados con los niveles de ingresos y la mejor *performance* de los indicadores, incluyendo salud e instrucción. Lograr los ODM's es más probable en las ciudades. Al revés el crecimiento económico urbano proporciona las bases para que cada ciudad pueda contribuir para lograr los ODM's, particularmente en el área de reducción de la pobreza.
- Ciudades y viviendas irregulares son siempre el "primer paso" hacia afuera de la pobreza rural. La pobreza rural se mueve a la ciudad donde hay más oportunidad de empleos y mejores servicios como salud y educación.
- El lugar de la pobreza se está mudando para las ciudades. En las próximas dos décadas, más de 95% de la población crecerá en las más pobres regiones del mundo esto ocurrirá en las áreas urbanas y como resultado las ciudades se convertirán en los sitios predominantes de la pobreza en los próximos años.
- Mal nutrición, hambre y enfermedades están sendo cada vez más frecuentes en las chabolas, particularmente en los países en desarrollo. Porque el hambre en las ciudades está directamente relacionado con la renta (más bien la productividad

agrícola), la pobreza urbana es más vulnerable de haber hambre que sea dependiente de la renta que en sus contrapartes rurales.

### El concepto de exclusión y las políticas de inclusión social

Actualmente se asume que las desigualdades sociales ya no se midan únicamente por criterios económicos, aunque éstos sigan siendo tanto analíticamente como políticamente cruciales. Hay otros factores que el concepto tradicional de pobreza no es capaz de retener conceptualmente, tales como: la precariedad laboral, los déficit de aprendizaje, la discapacidad y la dependencia, la sobrecarga de tareas de cuidado en el hogar y el conjunto de discriminaciones por razón de sexo, el debilitamiento de las relaciones comunitarias, la ruptura de vínculos afectivos, o las fracturas de ciudadanía de base etno-cultural.

Una definición de exclusión social podría ser: el proceso por el que determinadas personas y grupos ven sistemáticamente bloqueado su acceso a posiciones que les permitirían una subsistencia autónoma dentro de los niveles sociales determinados por las instituciones y los valores en un contexto dado.<sup>1</sup>

La definición muestra la realidad diversa, dinámica y procesal de la exclusión social. Así, las situaciones de exclusión pueden variar en función de la educación, características demográficas, prejuicios sociales, prácticas empresariales, políticas públicas, entre otras posibilidades. Contiene una gran diversidad de factores explicativos –sexo, edad, origen étnico, discapacidad, tipo de hogar, clase social- acordes con la mayor complejidad de la estructura social contemporánea. Se expresa, además, de forma multidimensional: fracaso escolar, precariedad laboral, debilidad de vínculos afectivos, infravivenda y sobreincidencia de enfermedades, por poner unos ejemplos, constituyen situaciones que tienden a acumularse en las biografías de las personas que las sufren.

Dentro de este tema pretendemos abordar no solo la cuestión de la exclusión social y sí las políticas de inclusión social que nos remitiría a preguntarnos sobre qué vendría a ser una sociedad inclusiva. Podemos afirmar que el desarrollo de las personas pasa por su participación plena en tres ámbitos fundamentales de la dinámica social:

---

<sup>1</sup> Castells, Manuel (1998), *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, vol. 3. Madrid: Alianza Editorial (ed. orig. 1997), pp. 97-99. Para una visión más exhaustiva: Instituto de Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Barcelona (2003), *Un paso más hacia la Inclusión Social*, Madrid, Ed. Plataforma de ONGs de Acción Social; y Subirats, Joan (dir.) (2004), *Pobresa i exclusió social. Una anàlisi de la realitat espanyola i europea*, Barcelona, Fundació La Caixa.

- espacio económico y de la renta, que supone vinculación a la ocupación y al conjunto de tareas generadoras de utilidad social, y ser sujeto de la redistribución llevada a término por los poderes públicos;
- espacio político y de la ciudadanía, que implica capacidad de participación política y acceso efectivo a los derechos sociales;
- espacio relacional y de los vínculos, estrechamente relacionado con las relaciones de reciprocidad inherentes a la familia y a las redes sociales de tipo comunitario.

Podríamos citar un posible listado de políticas públicas inclusivas:<sup>2</sup>

1. De universalización de servicios sociales y rentas básicas.
2. Por la calidad de la ocupación y contra la exclusión laboral.
3. De promoción de la vivienda social y la regeneración integral de barrios.
4. Socio sanitarias de carácter integral y preventivo.
5. Educativas comunitarias e integrales, y contra la fractura digital.
6. De ciudadanía e interculturalidad.
7. Por la igualdad de género.
8. De ciclo de vida: infancia, adolescencia y gente mayor vulnerable.
9. De fomento de redes comunitarias implicadas en la acción social

### Propuestas de Ejes temáticos

Para implementar estas políticas podríamos que dentro de la CISDP desarrollar nuestro trabajo en los siguientes ejes temáticos:

- Trabajar de forma integrada las políticas sociales: que exige partir de una visión holística de los problemas sociales.
- Transversalidad en la articulación de las respuestas: rompiendo así con los compartimentos estancos entre los diversos agentes que trabajan con las personas, sean o no de la administración pública. Que la salud, educación, asistencia social, infancia y juventud, etc. Sean temas tratados de forma coordinada dentro de la administración a fin de tener un mayor impacto de las políticas sociales.

---

<sup>2</sup> Subirats (2004), p. 146.

- Participación de las personas beneficiarias: los diversos agentes sociales y los profesionales, debe presidir toda política de inclusión a fin de otorgar plena implicación ciudadana a los requisitos de una sociedad inclusiva. Esto es especialmente relevante si tenemos en cuenta que las personas excluidas no constituyen un colectivo unificado con proyección política, es decir, que pueda movilizarse para reclamar toda suerte de bienes o derechos.
- Articulación institucional: poder coordinar las políticas nacionales, regionales y locales en el combate al hambre y la pobreza.
- Combate al hambre y la pobreza: siguiendo el objetivo 1 de los ODM's y sus metas, que son: reducir entre 1990 a 2015 la mitad el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día y reducir entre 1990 a 2015 a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre.
- Protección de los servicios públicos en las ciudades: como principio a fin de que la mayoría sea beneficiaria de estos servicios.